

SECRETARÍA

ACTA NO. 82

EXPEDIENTE: 43A-2021

SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DIA 13 DE MAYO DE 2021.

En la población de Tanganciaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 horas del día 13 de mayo de 2021, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No. 105 norte, se lleva a cabo sesión ordinaria del ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H. Ayuntamiento conformado por el C. Rafael Melgoza Mercado Presidente Municipal, La C. Ma. Teresa Paga Tapia Síndico Municipal y los Regidores CC. Juan Manuel Moreno Romero, C.P. Andrea Margarita Suárez Villa, C. Dr. Rogelio Barrón Zamora, Lic. Angelia Martínez Olvera, C. Beatriz Rodríguez Becerra, Profr. Víctor Alfonso Urenda Magaña y la Mtra. Diana Khrisstell Álvarez Martínez todos ellos Regidores del Ayuntamiento. Asistidos por el C. Ing. José Manuel Jiménez Alaniz, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1- Pase de lista.
- 2- Lectura del orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3- Lectura del Acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4- Atención a la Ciudadanía.
- 5- Informe de avances y seguimiento de Acuerdos y Comisiones.
- 6- Modificación del POA inicial 2021 en las obras FAETSPUM 2021.
- 7- Ratificación de los nombramientos de la comisión de entrega de la administración pública municipal.
- 8- Asuntos Generales.

PUNTO NUMERO UNO- Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de siete de los nueve miembros del cabildo, faltando la síndico Ma. Teresa Paga Tapia la cual avisó con antelación y el regidor Rogelio Barrón Zamora por lo que el Presidente Municipal declara legal la sesión. **PUNTO NUMERO DOS-** En este punto el Secretario Municipal da lectura al orden del día y una vez concluida, se aprueba por unanimidad. **PUNTO NUMERO TRES-** Al continuar la sesión, el Secretario del Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión ordinaria No. 81 de fecha 29 de abril de 2021 y una vez concluida el H. Cabildo la aprueba de manera unánime. **PUNTO NUMERO CUATRO-** En este punto el Secretario del Ayuntamiento informa que no hay ciudadanos por atender. **PUNTO NUMERO CINCO-** En este punto el Secretario del Ayuntamiento

to informa lo siguiente: A- Se cumplió el acuerdo Na 246 correspondiente al punto No. 06 del acta de sesión ordinaria No. 80 de fecha 15 de abril del 2021 donde se aprueba la cuenta pública del primer trimestre del 2021. B- Se cumplió el acuerdo No. 247 correspondiente al punto No. 07 del acta de la sesión ordinaria No. 80 de fecha 15 de abril del 2021 donde se aprueba el primer informe trimestral 2021 del Contralor Municipal.

PUNTO NUMERO SEIS- En este punto toma la palabra el Arq. José Ramón Trujillo Aguilar y pide autorización en su caso de la modificación del POA 2021 en las obras que se refieren al fondo FAEISPUM 2021, esto debido a que La Secretaría de Finanzas realizó modificaciones a los montos otorgados al Municipio en el mes de diciembre y que fueron autorizados en el POA Inicial, por ajustes realizados de acuerdo a datos del INEGI; esto ocasiona que se modificara el monto anterior quedando el monto total en \$6,904,739.00 (Seis Millones Novecientos Cuatro Mil Setecientos Treinta y Nueve pesos 00/100 M.N.), los cuales se destinarán para la realización de tres obras que son: 1- CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, COLONIA CAMELINAS con un monto de inversión de \$2,507,224.83 (Dos Millones Quinientos Siete Mil Doscientos Veinticuatro pesos 83/100 M.N.); 2- CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO MUNICIPIO DE TANGANCICUARO LOCALIDAD DE TIERRAS BLANCAS, CALLES DE PLAZA PRINCIPAL, con un monto de \$2,436,145.54 (Dos Millones Cuatrocientos Treinta y Seis Mil Ciento Cuarenta y Cinco pesos 54/100) y 3- CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO SEGUNDA ETAPA MUNICIPIO DE TANGANCICUARO COLONIA EL REFUGIO CALLE JOSE VASCONCELOS (TRAMO ANTONIO CASO A JAIME TORRES BODET) con un monto de \$1,961,368.63 (Un Millón Novecientos Sesenta y Un Mil Trescientos Sesenta y Ocho pesos 63/100 M.N.), estas tres inversiones nos da la cantidad total destinada al municipio del ejercicio fiscal 2021, se pide tambien la autorización de la firma de convenios y anexos de los funcionarios que firman por parte del ayuntamiento. Una vez analizado el punto es sometido a votación aprobándose por unanimidad.

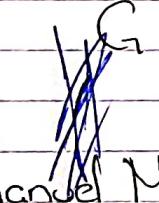
PUNTO NUMERO SIETE- En este punto hace uso de la palabra el C.P. José Blanco Ruiz, Contralor Municipal para exponer y pedir al pleno se ratifique la conformación de la comisión de entrega de la administración municipal que en fundamento en los artículos 26 y 27 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán y en apego a los lineamientos que la Auditoría Superior de Michoacán emitió para la entrega-

recepción de los gobiernos municipales publicados en el periódico oficial de la federación con fecha del 22 de abril de 2021 y en apego a los artículos 7 y 8 de dichos lineamientos, la comisión de entrega será conformada de la siguiente manera: Presidente C. Rafael Melgoza Mercado, Presidente de la comisión; Síndico C. Ma. Teresa Raga Tapia, Vicepresidente; Contralor C.P. José Blanco Ruiz, Secretario Técnico; Encargado de despacho del SAPAT C.P. Arturo Naranjo Escobar, representante de entidad paramunicipal; Encargada de despacho de la Tesorería Municipal C.P. Claudia Eva Flores Zamora, vocal; Secretario Ing. José Manuel Jiménez Alaniz, vocal; regidor de transparencia y acceso a la información pública Dr. Rogelio Barrón Zamora; Director de Obras Públicas Arq. José Ramón Trujillo Aguilar, vocal. Se analiza el punto y se somete a votación aprobándose de manera unánime **PUNTO NUMERO OCHO- Asuntos Generales-** No hubo asuntos generales.

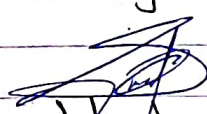
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 11:40 horas del día 13 de mayo del 2021 firmando de conformidad los que en ella intervinieron Do. Fe C. Ing. José Manuel Jiménez Alaniz, Secretario del Ayuntamiento.

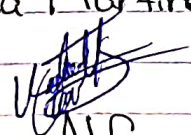

C. Rafael Melgoza Mercado
Presidente Municipal

R E G I D O R E S


C. Juan Manuel Moreno Romero


C.P. Andrea Margarita Suárez Villa


Lic. Argelia Martínez Olvera


Mtro. Víctor Alfonso Uranda Magaña

C. Beatriz Rodríguez Becerra

Mtra Diana Krissell Álvarez Martínez
La presente hoja de firmas corresponde al Acta Ordinaria No. 82 del día 13 de mayo del 2021.

Ing. José Manuel Jiménez Alcáiz
Secretario Municipal